EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "HEINRICH, JOSÉ MARÍA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Nº17.343, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de JOSÉ MARÍA HEINRICH - DNI N°2.075.890, vecino que fuera de la localidad de Gral. Alvear - departamento Diamante, fallecido en la ciudad de Paraná - departamento Paraná, en fecha 23 de octubre de 1971. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Diamante, Secretaría, lunes 28 de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por: MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria